

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha: 14/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03006 2006 00256	Ejecutivo Singular	GRANBANCO S.A	MARTHA LUCIA VEGA ARIAS	Auto Ordena Requerimiento nuevamente	13/07/2022		
63001 40 03006 2018 00420	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL QUINDIO	OSCAR EVELIO FRANCO CARDENAS	Auto Pone en conocimiento	13/07/2022		1
63001 40 03006 2019 00913	Verbal	LUIS EVELIO DUQUE ORTIZ	SANDRA MILENA CACERES	Auto Art. 440 C.G.P.	13/07/2022		1
63001 40 03006 2021 00232	Ejecutivo Singular	DIANA CECILIA DAVILA LOPEZ	CARLOS ALBERTO DUQUE OROZCO	Auto aprueba liquidación de costas	13/07/2022		
63001 40 03006 2021 00536	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER CADENA LEON	SIN NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total y levanta medidas	13/07/2022		
63001 40 03006 2022 00298	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/07/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIO